

ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN MATERIA DE DELITOS ASOCIADOS A CONTRATACIÓN PÚBLICA

1. RADICACIÓN 28453

2. FECHA Bogotá, D. C., doce (12) de marzo de dos mil ocho (2008).

3. TIPO DE DECISIÓN:	3.1. Sentencia Primera Instancia	3.2. Sentencia de Segunda Instancia	3.3. Sentencia de Casación	4. DECISIÓN:	4.1. Absuelve	4.2. Condena	4.3. Otros No casar
-----------------------------	--	---	--------------------------------------	------------------------	-------------------------	------------------------	-------------------------------

5. PONENTE JULIO ENRIQUE SOCHA SALAMANCA

6. FUENTE DE LA NOTICIA CRIMINAL			x				
	1. Contraloría	2. Procuraduría	3. Fiscalía	4. Contaduría	5. Veeduría	6. Auditoría	6.7. Ciudadanía

7. HECHO IRREGULAR (DESCRIPCIÓN FÁCTICA)

1. Se compendia de las diligencias que el 21 de abril de 1998 Álvaro Elías Ochoa González en su condición

7.1. ARGUMENTO (POR QUÉ LA CORTE CONCLUYE QUE EL HECHO ES IRREGULAR)
 “Se dice por la Fiscalía en la resolución de acusación, que los inculpinados se pusieron de acuerdo para desposeer al municipio de Chinú de parte de los impuestos, que por concepto de industria y comercio debía recibir de Corelca e Isa, pero lo que observa la sala (sic) es que

7.2. CARACTERIZACIÓN DE LA IRREGULARIDAD	7.2.1. Incumplimiento por: Personas	7.2.2. Incumplimiento respecto de: Recursos	7.2.3. Incumplimiento respecto de: Requisitos	7.2.4. Incumplimiento respecto de: Obra	7.2.5. Incumplimiento respecto de: Procedimiento contractual	7.2.6. Incumplimiento Mixto: peculado por apropiación	7.2.7. Otros
---	---	---	---	---	--	---	---------------------

7.3. Especificidad: 2. Con base

7.4. LA CORTE HIZO ALGÚN PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL CONTROL FISCAL

7.5. SI HUBO SALVAMENTOS DE VOTO, ESTE ES EL ARGUMENTO: